



La agencia **Cerigua** inicia su transmisión del 3 de mayo de 2018.

Cerigua- 04/05/2018

Guatemala- La situación de la prensa guatemalteca está lejos de presentar mejorías

Guatemala, 3 May (**Cerigua**).- El Observatorio de los Periodistas de **CERIGUA** y la Asociación de Periodistas de Guatemala (**APG**), presentaron este jueves el estudio Estado de Situación de la Libertad de Expresión correspondiente al primer trimestre de 2018, el que señala que si bien se han reportado menos casos que en años anteriores, la situación de la prensa está lejos de presentar mejorías.

El estudio enfatiza que durante el período analizado continuaron los asesinatos, campañas de desprestigio y ataques físicos contra comunicadores sociales, mientras que las altas autoridades estatales mantuvieron una actitud confrontativa contra la prensa, además de buscar mecanismos legales para criminalizar las opiniones en redes sociales.

El presidente Jimmy Morales, lejos de condenar los ataques contra periodistas y medios de comunicación, mantiene una actitud de choque hacia la prensa, la que ha sido una característica durante todo su mandato; en enero el mandatario criticó a la prensa por publicar solo “noticias malas”, mientras que el fallecido alcalde del municipio de Guatemala, Álvaro Arzú, llamó a “pasar por encima de las cabezas de los medios de comunicación negativos”.

En su análisis, el Observatorio de los Periodistas subraya que el presidente Morales está llamado a respetar a la prensa en general y evitar discursos que generen animadversión hacia los profesionales de la información; “El mandatario debe entender el papel fiscalizador de los medios y no atacarlos por noticias que considera negativas”, indica.

Si los funcionarios desean divulgar noticias positivas sobre su gestión, deben acudir a sus departamentos de comunicación y relaciones públicas, indica.

El documento destaca la necesidad de que el Estado implemente acciones concretas para garantizar la seguridad de los comunicadores sociales y la libre expresión de ideas, sin que esto represente una amenaza; parte de esto es el compromiso adquirido hace seis años por el gobierno, de crear un Programa de Protección a Periodistas, dice.

Fin Cerigua

Ld-Ld



Cerigua- 05/05/2018

Guatemala- **CGP** rechaza argucias y ataques contra medios de comunicación

Guatemala, 3 May (**Cerigua**).- La Cámara Guatemalteca de Periodismo (**CGP**), en ocasión del Día Mundial de la Libertad de Prensa, este 3 de mayo, manifiesta su profunda preocupación y rechazo, por el uso de argucias y ataques contra medios de comunicación, que intentan desprestigiar el ejercicio del derecho a la información.

La entidad recuerda que la libertad de expresión es un derecho fundamental y humano consagrado en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948; las constituciones de los sistemas democráticos también lo señalan.

Destaca además que de la libertad de expresión deriva la libertad de prensa; por ello, la libertad de expresión es definido como un medio para exponer las ideas, que fue concebido durante la Ilustración, para filósofos como Montesquieu, Voltaire y Rousseau la posibilidad del disenso fomenta el avance de las artes y las ciencias y la auténtica participación política.

Frente a los sucesos políticos, sociales, que atentan contra la libertad de expresión señalamientos, juicios civiles y penales hacia profesionales de la comunicación que a través de serias investigaciones que han dado a conocer los excesos e indicios de corrupción en el país, la CGP hace un llamado a los medios de comunicación, periodistas y comunicadores, a no responder a las tácticas de división para promover la separación entre medios y profesionales de la información.

Pide a las organizaciones de prensa, mantener su cercana vigilancia sobre los atentados contra la libertad de expresión y la propagación de rumores infundados en contra de medios y periodistas.

Asimismo, solicita a las autoridades e instituciones responsables de garantizar el derecho a vivir y trabajar en paz que actúen de acuerdo con lo que los ciudadanos guatemaltecos aspiran y lo que la Constitución Política de la República de Guatemala ordena.

Finalmente, requiere a la ciudadanía en general, a recordar que la Declaración Universal de Derechos Humanos faculta a todo ser humano su derecho a expresarse y que nadie puede ser perseguido ni molestado por sus opiniones.

Fin Cerigua

Ld-Ld



Cerigua- 06/05/2018

Guatemala- **UNESCO** y **OACNUDH**: Reiteran la importancia de implementar un Programa de Protección a Periodistas

Guatemala, 3 May (**Cerigua**).- La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (**UNESCO**) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (**OACNUDH**), en el Día Mundial de la Libertad de Prensa, reiteraron la importancia de implementar un Programa de Protección a Periodistas, en seguimiento a los compromisos asumidos por Guatemala en el Examen Periódico Universal (**EPU**), del Consejo de Derechos Humanos.

En un pronunciamiento conjunto, Liliana Valiña y Julio Carranza, representantes de OACNUDH y UNESCO, respectivamente, destacaron que el respeto y la protección de las y los periodistas es esencial para garantizar el derecho a la información, condición necesaria para la calidad democrática de la sociedad.

Garantizar que las y los periodistas puedan ejercer su labor en un entorno seguro es crucial para que exista un periodismo independiente, libre y responsable, sin “cortapisas de ningún tipo”; rechazamos todo ataque en contra de quienes ejercen el periodismo y confiamos en que las autoridades darán seguimiento a los casos de agresiones en su contra, añadieron Valiña y Carranza.

Recordaron además que en su Informe Anual de 2017, el Alto Comisionado Zeid Ra’ad al Hussein, recomendó dotar a la Fiscalía de Derechos Humanos del Ministerio Público con los recursos humanos y financieros suficientes para investigar y perseguir de manera efectiva los casos de ataques contra periodistas.

UNESCO y OACNUDH indicaron haber recibido información sobre amenazas, ataques y campañas de desprestigio mediante redes sociales en contra de medios de comunicación, columnistas y periodistas, como el reciente caso de un miembro de ConCriterio.

Reino Unido muestra preocupación por violencia contra la prensa

La Embajadora de Reino Unido en Guatemala, Carolyn Davison, destacó el papel de los periodistas y afirmó que una prensa libre independiente y diversa hace rendir cuentas a los gobiernos y aquellos que ostentan el poder; provee la plataforma a través de la cual se pueden promover y resaltar los derechos humanos; y habilita a ciudadanos comprometidos y empoderados a tomar decisiones balanceadas y bien informadas sobre sus propias vidas.

Davison resaltó el rol de la prensa independiente en promover la transparencia, la buena gobernanza y un diálogo independiente, no obstante, mostró su preocupación por la violencia reiterada contra periodistas, la criminalización su trabajo (principalmente en áreas rurales), la aprobación de leyes que podrían ejercer un control político sobre la prensa y el mal uso de redes sociales que promueve noticias falsas y deliberadamente busca crear un “divisionismo social”.

La Embajadora también condenó los ataques en contra de mujeres periodistas, que en muchas ocasiones se enfrentan a la discriminación sexual y basada en género, intimidación y acoso en las redes sociales y fuera de ellas, como resultado de su trabajo.

Fin Cerigua
Hc/Ld-Ld

Fin de la transmisión –**Cerigua**- ¡Gracias por ayudarnos a informar!